



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
26 FEB 2026

Dirección de Apoyo Legislativo
y Comisiones

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de febrero de 2026
Asunto: Se presenta efeméride.

**LICENCIADO FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE
LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
24 FEB 2026
15:50

Secretaría de Servicios Parlamentarios

El suscrito con fundamento en lo dispuesto por la fracción XI del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y la fracción VII del artículo 136 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito a usted de la manera más atenta se sirva inscribir en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este Honorable Congreso, mi participación con motivo de la siguiente efeméride:

**“5 de marzo de 1993, se eleva a rango constitucional el derecho a la
educación en México.”**

Lo anterior, debido a que el 5 de marzo de 1993, se publicó en México la reforma al Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, elevando así a rango constitucional la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) impartida por el Estado¹; por lo que dada la importancia que reviste este día, este Honorable

¹ <https://museolegislativo.diputados.gob.mx/5-de-marzo-de-1993-se-eleva-a-rango-constitucional-el-derecho-a-la-educacion/#:~:text=La%20reforma%20educativa%20de%201993%20en%20M%C3%A9xico,el%20%C3%ADndice%20de%20alfabetismo%20se%20hab%C3%ADa%20reducido.>



Congreso del Estado debe conmemorarlo mediante la inscripción de la efeméride antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPUTADO BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO